

**COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE
VI LEGISLATURA**



México, D.F., a 26 de noviembre de 2012.
Oficio No. CJYD/OAG/065/12

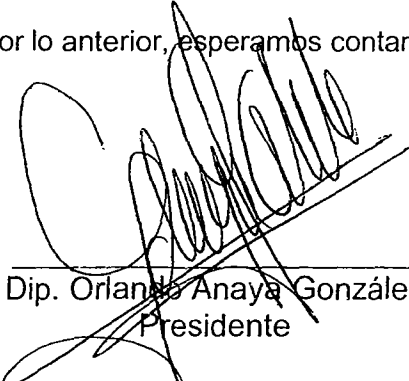
**Dip. Rocío Sánchez Pérez
Integrante de la Comisión de
Juventud y Deporte
Presente.**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y fracción III del artículo 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la Primera Reunión ordinaria de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte, **que tendrá verificativo el viernes 30 de noviembre de 2012, a las 12:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, que se llevará a cabo, bajo la siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión de instalación.
- 4.- Presentación de la secretaria Técnica, Lic America Rangel Lorenzana.
- 5.- Presentación del Plan de trabajo de la Comisión
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del **DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ESTA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LAS Y LOS DEPORTISTAS MEXICANOS QUE OBTUVIERON MEDALLAS POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS 2012.**
- 7.- Foro "Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre las y los Jóvenes".
- 6.- Asuntos Generales.

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.


Dip. Orlando Anaya González
Presidente

ATENTAMENTE


Dip. Rubén Erik Alejandro Jiménez
Hernández
Secretario

Handwritten notes:
Se recibe
14.11.25
C. [illegible]